



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° 012-2026

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO NIT. 900.607.903-7
CONTRATISTA	CRISTHIAN CAMILO RINCON BUITRAGO C.C. No. 1.019.128.575
OBJETO	REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA Y EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$34.900.490)
FECHA INICIO	09 DE JUNIO DE 2026
FECHA TERMINACION	08 DE JULIO DE 2026
FECHA LIQUIDACION	16 DE JULIO DE 2026
PLAZO	UN (01) MES
SUPERVISORA	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO

A los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026, la rectora del MEGACOLEGIO EL PROGRESO, GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO identificada con la cédula de ciudadanía número No. 46.362.712 de Sogamoso y CRISTHIAN CAMILO RINCON BUITRAGO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.128.575 de Bogotá, como contratista, acuerdan suscribir la presente acta de liquidación.

1. La rectora de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso del municipio de Yopal, certifica que se dieron todos los tramites presupuestales y contractuales para la celebración del contrato en referencia.
2. La rectora certifica que el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato de obra N 012-2026
3. Que el contratista no presento observación o salvedad alguna a la ejecución del contrato o a la presente acta de liquidación del mismo.
4. Que las partes de común acuerdo y de conformidad con el cumplimiento y las formas de pago del contrato mencionado, aprueban la presente liquidación.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
Valor Total del contrato		\$ 34.900.490
Valor a pagar al Contratista	\$ 34.900.490	
SUMAS IGUALES	\$ 34.900.490	\$ 34.900.490

Para constancia se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron, para adelantar la respectiva orden de pago.

GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora

CRISTHIAN CAMILO RINCON BUITRAGO
Contratista